

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : COLLIPULLI  
FECHA : 17-11-2017  
SE AUTORIZA A : DANIEL ALFONSO MUÑOZ TOLOZA  
RUT.N° : 17.461.363-K  
FONO : 984096535

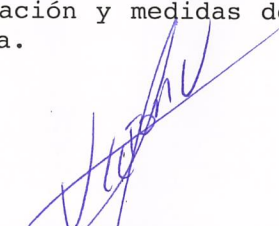
SE AUTORIZA PARA ROTURA DE CALZADA TIERRA PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CALLE CRUZ N°298, COMUNA DE COLLIPULLI DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

-CALZADA TIERRA (13 M2)	\$ 292.500.-
-VEREDA HC (4 M2)	\$ 101.720.-
VALOR INSPECCION	\$ 26.662.-
VALOR TOTAL	\$ 420.882-

OBJETO DE: CONEXIÓN ALC.Y AGUA POTABLE S.A.R. 17991415 DE A.A.SA.-

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 119 DEL 17-11-2017  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
VICTOR VALDES MUÑOZ

  
V°B° JEFE UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 17.461.363-K  
NOMBRE: DANIEL ALFONSO MUÑOZ TOLOZA

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 420.882
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 394.220.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 26.662.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

